

Guayaquil, 02 de diciembre del 2015

Recibido  
2-12-15  
10420

Señor Ingeniero

Rafael Castilla Galarza

Representante Legal de la compañía Inmobiliaria HARDYLSA S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Rafael Castilla Galarza, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900607730, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor Manuel Xavier Castilla Fassio, portador de la cédula de ciudadanía No. 0906344510, ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas desde la acción No. 161 a la 320 que poseo en el capital social de la compañía INMOBILIARIA HARDYLSA S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

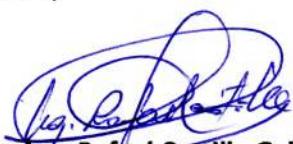
La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, solicito a usted:

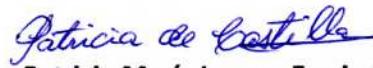
- 1.- Sírvase registrar la presente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía; y,
- 2.- Se sirva comunicar a la Superintendencia de compañías la ejecución de la presente cesión accionaria.

Como constancia de aprobación, firmamos cedente y cesionario en unidad de acto.

Atentamente,



Ing. Rafael Castilla Galarza  
C. C. No. 0900607730  
CEDENTE



Sra. Patricia María Leonor Fassio Renella  
C. C. No. 0903931038  
CÓNYUGE DEL CEDENTE



Lcdo. Manuel Xavier Castilla Fassio  
C. C. No. 0906344510  
CESIONARIO